UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTA
ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO
No. 97-7-20314-26

LUGAR Y FECHA: 28 SEP 2026

ORDENADOR DEL GASTO UNIDAD POLICIAL: Teniente coronel **ANDRÉS HUERTAS GARZÓN**

UNIDAD POLICIAL: Unidad Prestadora de Salud Bogotá

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 79.878.964 de Bogotá D.C

CARGO: Jefe (E) Unidad Prestadora de Salud Bogotá

DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO No. 26-238 del 26 de agosto de 2026

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: No. 00502 del 05 de marzo de 2026

CONTRATISTA: **DIANA MARCELA MARTINEZ VITOLA**

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: **C.C. 1.067.940.749 de Monteria**

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. **DATOS DEL CONTRATO**

TIPO DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO GENERAL ASISTENCIAL PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DE BOGOTÁ

VALOR CONTRATO: VEINTITRES MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS ($23.207.240,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA.

FECHA DEL CONTRATO: 15 de abril de 2026

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: CUATRO (4) MESES Y VEINTE (20) DIAS

VIGENCIA DEL CONTRATO: La Vigencia del contrato será igual al plazo de ejecución y seis (6) meses adicionales

FORMA DE PAGO: La UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTA pagó al CONTRATISTA, el valor de del contrato, de conformidad con lo estipulado en el acápite del mismo, y lo previsto en los artículos 114-1 del Estatuto Tributario adicionado por el artículo 65 de la ley 1819 de 2016.

SUPERVISOR DEL CONTRATO: COORDINADOR DE SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA o quien haga sus veces en las funciones en la CLÍNICA DE LA POLICIA NACIONAL SEDE SUR o quien con posterioridad

designe la ordenación del gasto la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ.

CONTRATOS ADICIONALES, PRÓRROGAS O MODIFICATORIOS

ACTA DE MODIFICACION No. 001 terminación anticipada de mutuo acuerdo del 22/07/2026

Terminar anticipadamente por mutuo acuerdo el Contrató No. 97-7-20314-26, partir del 24 de julio del 2026 que tiene por objeto la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL ASISTENCIAL, PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DE BOGOTA

VALOR FINAL DEL CONTRATO: VEINTITRES MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS ($23.207.240,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA.

FECHA DE TERMINACIÓN: 24 de julio de 2026

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	No. CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC**Y FECHA	VALOR FINAL
97-7-20314-26	QUIPU 526, SIIF 102226 de 1 de abril de 2026	$23.207.240,00	QUIPU 428, SIIF 91226 de 17 de abril de 2026	$23.207.240,00

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal
** Registro Presupuestal del Compromiso

3. GARANTÍA ÚNICA

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.: **11-44-101281417** ANEXO: 0

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD **11-03-101028945** ANEXO: 0
FECHA DE APROBACIÓN: 27 de abril de 2026

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

Riesgo asegurado	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	$ 4.641.448.00	6 de mayo de 2026	27 de abril de 2027
Calidad del servicio	$ 11.603.620,00	6 de mayo de 2026	27 de abril de 2027
Responsabilidad civil Profesional	$ 100.000.000,00	6 de mayo de 2026	29 de octubre de 2026

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el Supervisor del contrato certifica que **EL CONTRATISTA** prestó los servicios, dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el contrato principal, así:

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO N° 97-7-20314-26

CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO		
Número	fecha	Valor recibido	Número	fecha	Valor
1	1/06/2026	$ 4,144,150.00	1	1/06/2026	$ 4,144,150.00
2	1/07/2026	$ 4,972,980.00	2	1/07/2026	$ 4,972,980.00
3	1/08/2026	$ 3,978,384.00	3	1/08/2026	$ 3,978,384.00
TOTAL		$ 13.095.514,00	TOTAL		$ 13.095.514,00

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado
$ 23,207,240.00	$ 13,095,514.00	$ 10,111,726.00	$ 13,095,514.00	$ 13,095,514.00

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

COMPROMISOS	OBLIGACION	ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	DEDUCCIONES	VALOR NETO
91226	274126	209501026	10/06/2026	$ 4,144,150.00	$ 31.744,00	$ 4.112.406,00
91226	307926	258338826	9/07/2026	$ 4,972,980.00	$ 34.473,00	$ 4.938.507,00
91226	367026	307226726	10/08/2026	$ 3,978,384.00	$ 26.131,00	$ 3.952.253,00

Se establece un saldo sin ejecutar y por tanto liberar por la suma de **DIEZ MILLONES CIENTO ONCE MIL SETECIENTOS VEINTI SEIS PESOS** ($10,111,726.00) correspondiente al Registro Presupuesta QUIPU 428, SIIF 91226 de 17 de abril de 2026

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GEPOL	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2026-341523-MEBOG	07/06/2026	DEL 06/05/2026 AL 05/06/2026
2	GS-2026-408847-MEBOG	07/07/2026	DEL 06/06/2026 AL 05/07/2026
3	GS-2026-481710-MEBOG	07/08/2026	DEL 06/07/2026 AL 24/07/2026
4	GS-2026-580813-MEBOG	18/09/2026	DEL 06/05/2026 AL 24/07/2026
5	GS-2026-588443-MEBOG	22/09/2026	DEL 06/05/2026 AL 24/07/2026

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato de prestación de servicios tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: Que la Policía Nacional – **UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ**, cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del contrato objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto con el mismo.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: El Ordenador del Gasto de la Unidad Prestadora de Salud Bogotá, con base en el control y seguimiento ejercido por el supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción los servicios recibidos según las condiciones contractuales vigentes. Se deja constancia de que la terminación anticipada por mutuo acuerdo generó un saldo pendiente por ejecutar. El desglose y balance final de estos recursos se detallan en el numeral 5 **"BALANCE DE PAGOS"**, el cual sirve de soporte definitivo para el cierre presupuestal del contrato.

9.PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA POLICÍA NACIONAL EL SUPERVISOR:	COORDINADOR DE SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA ESPCO CLÍNICA DE LA POLICÍA NACIONAL SEDE SUR
POR EL CONTRATISTA:	**DIANA MARCELA MARTINEZ VITOLA**

Por lo anterior todo lo anterior, las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo el Contrato No. **97-7-20314-26** de conformidad con los numerales 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la presente acta.

SEGUNDO: Se establece un saldo sin ejecutar que se procederá a liberar por la suma de **DIEZ MILLONES CIENTO ONCE MIL SETECIENTOS VEINTI SEIS PESOS** ($10,111,726.00) correspondiente al Registro Presupuesta QUIPU 428, SIIF 91226 de 17 de abril de 2026

TERCERO: Con la suscripción de la presenta acta, las partes contratantes recíprocamente declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado contrato.

Para constancia, se firma en la ciudad de Bogotá, D.C. 28 SEP 2026

POR LA POLICÍA NACIONAL,

Teniente coronel **ANDRÉS HUERTAS GARZÓN**
Jefe (E) Unidad Prestadora de Salud Bogotá

POR EL CONTRATISTA,

DIANA MARCELA MARTINEZ VITOLA
C. C. 1.067940.749 de Monteria

SUPERVISOR DEL CONTRATO,

Intendente DARWIN STIVEN HERRERA ESCAMILLA
Jefe Servicios Médicos clínica de la Policía del sur

Elaboró: Intendente DARWIN STIVEN HERRERA ESCAMILLA
Jefe Servicios Médicos clínica de la Policía del sur
Revisó:
Abogado Grupo Asuntos Jurídicos Unidad Prestadora De Salud Bogotá
Revisó: SI YENCI LORENA FERRERO CARRASCAL
Asesor Jurídico Unidad Prestadora de Salud Bogotá (E)
Vo. Bo. IJ EDWARD GONZÁLEZ HENAO
Jefe (E) Grupo Contratos Unidad Prestadora De Salud Bogotá
Vo. Bo.: MY ALEJANDRO HUEJE ANDRADE
Jefe (E) Área Logística y financiera UPRES BOGOTÁ.
Ubicación: D:\ INFORMACIÓN\CONTRATOS UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ